

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE.

Oficinas: Teniente-Rey 38

Director: A. González López

Teléfono número 66

EDICION DE LA TARDE

AÑO VII.

Habana—Sábado 16 de febrero 1895

NUMERO 40

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela
Facción por tandas
HOY 16 DE FEBRERO

Espléndidas funciones en las que tomarán parte la bella adivinadora Miss Greville y el rey de la prestidigitación Mr. Guibal.

A las 8: 15—

La Verbena de la Paloma
o el boticario y las chulapas y celos mal reprimidos

2ª—Alta prestidigitación por Mr. Guibal.

A las 9—

1ª—Fuegan fatuos.
2ª—Las piratas brujas, por Mr. Guibal.
3ª—Sopranos adivinación, por Miss Greville y Mr. Guibal.

A las 10—

Los africanistas

NOTA.

El domingo 17 del actual, á la una de la tarde, gran matiné, tomando parte principal la bella adivinadora Miss Marie Greville y el notable prestidigitador Mr. Guibal, finalizando con el lindísimo sainete titulado *La verbena de la Paloma*.

TELÉGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE HOY

Madrid, febrero 16.

Se ha aprobado en el Congreso la totalidad del proyecto de reformas.

A última hora se aprobó un artículo adicional autorizado al Gobierno para aplazar hasta el mes de junio las elecciones municipales, á fin de que pueda ampliarse el plazo para rectificar el censo.

El Sr. Romero Robledo, en vista de un cable que ha recibido de la Habana, viene gestionando activamente que el Gobierno atienda las quejas del partido Unión Constitucional.

Folleto. 37

JULES CLARETIE

LA FUGITIVA

De venta en La Galería Literaria, Obispo 55.

ca del cual, como en la *Reina de Inglaterra*, los huéspedes cocían sus alimentos: huesos roídos y pedazos de carne.

El patrón presentó á Geneveva el cabo de vela grasiento que debía alumbrarla hasta su habitación, y la precedió, guiándola por una estrecha escalera de madera, que Geneveva subió temblando y volviendo los ojos á Patrick. Este le repitió con el gesto: —¡Valor!

En el primer piso, Geneveva vió una doble fila de camas sucias, en las cuales, sobre jergones aplastados, se hallaban acostadas muchas mujeres, cuyos sombreros deformados estaban colocados á los pies.

Aquellos seres humanos, tendidos en la penumbra siniestra de aquella galera mal alumbrada, parecían cadáveres.

—¡Es aquí donde pretendéis que yo descanse!—preguntó la Francesa.

Extranjeros.

DES AYER.

Londres, febrero 15.

Dicen de Shanghai que después de tomada por los japoneses la plaza de Wei-Hai-Wei, se suicidó su defensor, el almirante Ting.

Nueva York, 15. id.

Dicen de Washington que la Cámara de representantes ha desechado el proyecto de ley para autorizar la emisión de bonos.

Agregan que la Comisión de Hacienda del Senado ha informado favorablemente el proyecto de ley, en el que se deroga el derecho diferencial sobre los aranceles de aquellos países que pagan prima de exportación.

Viena, 15. id.

En Sealerize ha hecho explosión una mina de carbón. Han muerto 15 personas y 8 heridas.

ROMA HOY.

Roma, febrero 16.

Se asegura que el señor Crispi, presidente del Consejo de Ministros, no presenta su candidatura para diputado por Palermo, donde teme ser derrotado, y si por uno de los distritos de Roma.

Viena, 15. id.

Dicen de San Petersburgo que en la corte de Rusia se esperan atentados nihilistas.

Se están tomando grandes precauciones para proteger al emperador Nicolás.

Este ha declarado que perseverará en su política de moderación; pero que no establecerá el sistema constitucional, porque el pueblo es ignorante.

Nueva York, 15. id.

Según telegramas de Rio Janeiro, sigue la revolución en el Estado de Rio Grande del Sur.

El señor Moraes, presidente de la República, se opone á que se resuelva la cuestión por el arbitraje del Tribunal Supremo.

Viena, 15. id.

Dicen de Atenas que el rey de Grecia ha manifestado su propósito de hacer dimitir al ministro Delyannis si éste no logra resolver la cuestión económica y salvar al país de la bancarrota.

Berlin, 15. id.

Varios periódicos berlineses publican informes de París, en los que se dice que el partido orleanista gana

terreno y que pronto ingresarán en él algunos importantes republicanos, entre ellos el ex-presidente Perier.

Londres, 15. id.

“The Morning Post” publica un artículo alarmante, en el que dice que, en vista de los grandes progresos de la marina francesa, es indispensable que Inglaterra refuerce su escuadra.

Nueva York, 15. id.

Dicen de Buenos Aires que el oro sigue bajando y que la situación económica es cada día mejor en la República Argentina.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Merced de Nueva York, febrero 15.

á las 4 de la tarde.

Centrifugas 90° en plaza..... 4 2.
Regular refino, 80° en id..... 3.11 1/2
Miel, 70°, 80° en id..... 3.71 1/2 2 1/2
Granulado americano..... 4 1/2
MIEL, base 50°..... Nominales.
Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, á 16,000 toneladas, contra 4700 en igual fecha del año pasado. Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 14 del presente, á 96,500 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras 90 días, Londres 60 días (banque) 4.58 1/2 S.
" París 60 " " 5 los 17 1/2 cts.
" Hamburgo 60 " " 5 1/2

DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 60 días..... de 3 1/2 á 4 1/2 p 3

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. á p 2, á 114 1/2

Españolas..... 4 1/2 1/2 75

ONZAS

Mejicanas..... 4 1/2 1/2 55

MANTECA en toneladas..... 4 9-90 cts libra.

MERCADO DE LONDRES, febrero 15.

AZÚCARES.—

Centrifugas, pol 90° á flote..... 4 10/9

Regular refino id. id..... 4 9/11

HEMOLACHA 38 1/2 á b..... 4 9/11

CONSOLIDADOS..... 4 9/9 1/2

DESCUENTO; Banco Inglaterra, á 1 1/2 p 3

París, febrero 15.

RENTA, francesa 3 p 2..... á 108 fr. 47 1/2 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no podrá reimprimirse sin mi permiso.

Spencer.

Sección política

Liberalismo raro

Se apeló á todo género de triquiñuelas, de injusticias y hasta de falsedades para impedirnos ejercer nuestros derechos electorales.

Hase logrado al fin que el término para establecer reclamaciones nos encuentre desprovistos de los documentos necesarios para sostener las que debiéramos establecer.

Hemos consignado esos hechos inculcables en la protesta que formu-

de aquellos refugios: «No, compréis esto, que es robado.»

¡Eobadel! Geneveva estaba, pues, rodeada de ladrones, perdida, amenazada! ¡Qué terror! Sus ojos interrogaban, á través de las aberturas de las tablas, el dormitorio donde estaban las mujeres.

Nada vela, ni oía, más que las respiraciones fuertes y los ronquidos de la fatiga y de la orgía.

Tuvo miedo. ¡Si de repente aquellas mujeres acostadas allí se levantasen amenazadoras, llegasen hasta ella, la insultasen, la golpearan de la estrangular!

Ya le parecía sentir que manos feroces la cogían por la garganta, y que de aquellos miserables camastros se dirigían sobre ella miradas llenas de encono.

Oyó también un ruido siniestro, que partía de una de aquellas camas lúgubres, parecido al estertor de la agonía.

¡Qué espanto! ¡Es que en aquel momento estaba allí muriendo una mujer!

Y Geneveva lanzó una pavorosa mirada á aquel agujero, á aquella celda estrecha como una tumba, que el dueño llamaba *habitación*, y en la cual era preciso pasar la noche.

lamos al abandonar forzosamente los trabajos electorales, que se nos han torpemente imposibilitado en la Habana.

Y á *El País*, órgano oficial de un partido que se titula demócrata, defensor de todos los derechos y todas las libertades, sólo se le ocurre, ante tales atropellos inauditos, manifestar que no conoce el fundamento de nuestras quejas, y que también ese partido se quejaba en otro tiempo de injusticias que padeció.

Cuanto á lo primero, ese periódico no puede desconocer lo que clara y terminantemente expusimos en el artículo «Protesta» á que replica.

Y cuanto á lo segundo, ¿en qué tiempo, qué día se negaron al partido autonomista certificaciones de la Hacienda, al propio tiempo que se expedían á su contrario CUATRO MIL de una sola vez, como nos ha ocurrido?

¿Acaso, en alguna ocasión, se ha hecho escarnio de los derechos que asistieran á los agentes autonomistas, certificando la Hacienda no haber podido hallarse los contribuyentes, acerca de cuyo carácter como tales se hubiese solicitado certificación?

¿Encontraron los autonomistas alcaldes de barrio y gobernadores incompetentes para entender en sus justas reclamaciones?

No, los amigos de *El País* jamás fueron perseguidos con ansias de exterminio, como lo están siendo por todas las autoridades los electores de nuestra comunión.

Pero de todas suertes, siempre resultaría ilógico, anormal, censurable que un partido liberal, demócrata, con pretensiones redentoras, ensalzara ó disculpase siquiera atentados inauditos realizados con ensañamiento contra derechos indiscutibles.

Y no crea *El País* que nadie ha de interpretar contra la sinceridad de nuestra conducta el dato de que nos hayamos retirado de la lucha veinte y cuatro horas antes de vencer el plazo para establecer reclamaciones.

Eso quiere decir simplemente, para todas las personas desapasionadas y de buen juicio, que hemos agotado, en cumplimiento de nuestro deber y fieles á nuestras tradiciones, todos los recursos legales, antes de protestar y retirarnos.

Si ese procedimiento no se compadecese con el que suelen seguir en casos tales los autonomistas, culpa es de las

¡Una noche allí! ¡Una noche! ¡Una noche entera! ¡Jamás!

—¡Esto parece una tumba!—dijo Geneveva, temblando y mirando las paredes de madera.

—¡Una tumba! Y esta idea hizo agolpar á su cabeza toda su sangre. Una terrible alucinación se apoderó de la pobre niña. Se vió, á la luz de aquella vela, cuyo sebo caía sobre el cobertor en menudas gotas grasas, se vió acostada en aquella cama de casualidad, cama robada, donde alguna perdida, algún miserable, algún asesino quizás, habría dormido la víspera, y se vió allí pálida, muerta, lanzando su último suspiro á aquel techo de que pendían no pocas telas de araña.

Entonces, despavorida, saltó fuera de aquella caja onyas paredes le habían parecido las tablas de un ataúd, y se precipitó hacia la escalera sin luz, lanzando gritos, que hicieron gruñir sobre sus colchones á las mujeres que se habían despertado, repitiendo desatinada:

—¡Patrick, Patrick, Patrick!

Patrick oyó aquella voz. Estaba sentado sobre un escabel, con la cabeza apoyada contra el muro, y miraba maquinalmente á un rincón del tabuco en que varios chinos jugaban una partida con monedas redondas, que te-

diferencias esenciales que separan á los dos partidos.

No se nos ha olvidado, que por mucho menos, en materias electorales, nuestros contrarios amenazaron con regaños de pólvora que surcaban la Isla, y con elevar la protesta á la altura del agravio.

Pero nosotros, afiliados á un partido de orden y de gobierno, sólo podemos hacer, lo que hemos hecho: retirarnos, y esperar que el criminal despojo no se realice.

El coronel Mirabal

Muy recientemente hemos dicho y probado que lo más urgente aquí ahora es restablecer la seguridad en los campos y la tranquilidad en las poblaciones, extirpando esos vergonzosos cánceres sociales que se llaman Mirabal y Manuel García.

Coincidiendo con aquellas afirmaciones nuestras, *El Imparcial* de Puerto Príncipe dirige á las autoridades oportunas excitaciones, con motivo de los trabajos de reclutamiento que realiza en el Camagüey el primero de los bandidos citados, que ha sido nombrado coronel, lo mismo que dicen haberlo sido el Rey de los Campos, por la Junta revolucionaria de que es jefe el famoso Marty, que se supone organizador de las expediciones apresadas en la Florida.

El querido colega mencionado dice á ese respecto:

«A primera vista, ó sin reflexionar bastante sobre el suceso, cabe pensar que los mantenedores del derecho de España á la posesión de esta isla estamos de enhorabuena por la defeción que ha de producir en el campo contrario el conocimiento de que el adalid sostenedor de sus ideales es el ASESINO, LADRON y SEQUESTRADOR Nicasio Mirabal, nombrado coronel del ejército libertador de Cuba por la junta revolucionaria residente en New York.

Mas si se repasa la historia de la revolución del 68; si se recuerda que al frente y en puesto prominente de la tropa revolucionaria que llevaba el mismo nombre, se encontraba UN LADRON de ganados, UN CUATEBRO conocidísimo, que tuvo la suerte de poderse escapar de esta su tierra, cuando una sentencia de los Tribunales de Justicia iba á conducirlo á PRESIDIO; la primera impresión halagadora desaparece, para dejar sólo lugar á la creencia de que debe darse la importancia debida al hecho que nos ocupa.

nían en el centro una abertura en forma de cruz.

Al reconocer la voz de Geneveva, corrió hacia la escalera, que bajaba vertiginosamente la joven, con riesgo de romperse el cráneo.

El irlandés la recibió en sus brazos.

—¡Qué hay! ¡Qué ha ocurrido!—dijo con angustia Patrick, cuyos ojos centelleaban.

—¡Tengo miedo! ¡Tengo miedo! ¡Marchemos de aquí! ¡Allá arriba.... las mujerec!

—¡Qué os han dicho, que os han hecho Geneveva?

—Nada.... Yo no sé.... ¡Pero tengo miedo!... ¡Ah! ¡La lluvia, el frío, todo, Patrick; pero lejos de este infierno! ¡Tengo miedo... tengo miedo....!

Y arrastró á Patrick hacia la puerta, mientras que los huéspedes del *Príncipe de Gales* cambiaban entre sí miradas burlonas.

—¡Es difícil de contentar la pequeña!—dijo uno.

—Demasiado difícil!—dijo otro.

—¡Un palacio para esta reina!—murmuró un tercero.

(Continuará.)

Confiarnos en que así lo comprendrán las dignas autoridades encargadas de amparar las instituciones vigentes y el orden en esta provincia."

Sabe *El Imparcial* que elementos importantes del país son contrarios á los procedimientos de fuerza.

"Mas también sabemos—agrega—que esos elementos no pueden oponer suficiente resistencia á otros que se empeñan en ir..... no diremos á la guerra, por la convicción que sustentamos de que ésta es hoy imposible en Cuba; pero sí á la revolución.

Mirabal mismo, ese sér abyecto y despreciable, interesado cual ninguno en sostener y fomentar una situación anormal, puede muy bien crearla.

El miedo que ha logrado infundir entre los montunos; el dinero que entre ellos ha derramado; la fama de afortunado y casi de invencible de que goza, lo han constituido en un hombre apropiado para la misión que se le ha confiado; por tanto no debe á nuestro juicio despreciarse, sino perseguirlo con todo empeño."

Y en otro número, concreta así *El Imparcial* sus temores y sus ruegos atendibles:

"Dijimos ayer que encontrábamos que lo útil en beneficio de esta provincia y de la Isla en general, era que la persecución á Mirabal y sus secuaces arreciara cada día en vez de decaer.

Hoy no tenemos sino motivos para pedir lo mismo: nos consta que la partida latro-faciosa ha engrosado sus filas, y que su jefe recorre el campo activamente animado y espoleado por el doble interés de hacer prosélitos de su idea y encontrar en los distintos lugares por que cruza alguna víctima de su rapacidad y odicia.

Las últimas noticias que de sus hechos tenemos es que dejando á Lino, su sobrino, el entenderse con la gente recién reclutada, él marchó hasta el Zanjón.

Nos dicen que en rigor no es un verdadero reclutamiento el que él hace, pues no se lleva tras sí, ni hace conducir á ningún lado, á los que por fuerza ó de grado consiguen como adeptos; sino que después de amonestarlos é instruirlos, los deja en la residencia habitual en espera de nuevas órdenes que ha de transmitir y hacer cumplir su lugarteniente Lino.

En virtud de las nuevas noticias, interesamos más vivamente que el día pasado el celo de las autoridades civil y militar en favor de la conservación de la paz y tranquilidad de nuestros campos."

Véase con cuánta razón encarecíamos la urgencia de perseguir con actividad é inteligencia el bandillaje de nuestros campos, y cómo no falta razón al señor Silveira para pedir que se forme un ejército dispuesto á venir á Cuba cuando sea preciso.

Porque en realidad, la precisión pudiera no tardar si continúan gozando los secuestradores de las libertades con que roban y reclutan.

Juventud Constitucional

SECRETARÍA.

Debiendo efectuarse el domingo 16 del actual á la una de la tarde la organización del Sub-comité del barrio del Pilar, en la casa calzada del Monte 320, se cita por este medio á todos los afiliados para que concurren á dicho acto que será presidido por el Ilmo. Sr. Conde de Macuriges. Habana y febrero 15 de 1895.—El Secretario, *Javier Acevedo*.

Política menuda.

Apotheosis de Cuba, al contacto del triunfo de Simbad el marino.

El cuadro es de la mano maestra de nuestro estimado colega *El Comercio*, y está gallardamente ejecutado en las siguientes líneas:

"Un inmenso pulpo cuyos granulosa y rapantes tentáculos se extienden hacia el cabo de San Antonio, cabo Cruz y Punta de Maisí, y cuyo centro de absorción radique en el *Diario de la Marina*."

Pues..... á chupar se ha dicho. ¡Aún hay *savia*, Veremundo!

Ahora veamos lo que haría el monstruo con la *más hermosa*.... (plagiamos al decano) si le dejaran.

La explicación del asunto es del propio artífice.

"Tener la Isla de Cuba en un puño, estrujarla á su sabor, y ponerla en

condiciones de que el sindicato de Mr. Gad ú otro por el estilo la pueda tragar y digerir con facilidad, previa la entrega de los trescientos milloneros....."

Pero, querido; ¡si eso parece tomado del Apocalipsis!

Con música de *Lola*.
¡Qué porvenir!
tan celestial....

Pretende el órgano del Apostadero que en el salón de sesiones del futuro Consejo de Administración se graben algunas palabras que el eminente bailar pronuncie en el Congreso.

Nosotros pensamos que algunas otras del mismo discurso deben grabarse en el corazón de todos los españoles.

Aquellas con que aseguraba que el partido reformista cubano nació contra la voluntad expresa del entonces Ministro de Ultramar, Sr. Maura.

Lo cual no fué obstáculo para que éste le erigiese en su patrono.

Ni para que el patrono hiciera milagros.

Para salvar á sus devotos. A corta de los demás fieles.

Perdió el brazo derecho en la refriega Nicolás Fontecha; y decía á un amigo:—De esta hecha alcancé, á no dudar, triunfo deshecho.

—¡Cómo triunfo, el amigo con presteza le replicó, cuando perdiste el brazo!

—Pues; ¡claro está! Triunfé porque el

pudo haberme llevado la cabeza.

¿No sería, lectores, el llamado algún autonomista disfrazado?

Porque no cantamos el triunfo á son de bombo y platillos, como los organillos de la reforma, se obstinan éstos en creernos derrotados y con pena en el corazón.

Y no hay tal.

Sólo tenemos el natural sentimiento que produce el temor de considerar que puede frustrarse nuestra victoria, por el griterío inconveniente y prematuro que los vencidos han promovido, para ver si consiguen entusiasmar á sus tropas derrotadas.

¡Cuántas batallas se perdieron por menor causa!

¡Y cuántos proyectos se estancaron en el Senado!

Con menos fundamento.

Si encuentras á un reformista yendo por cualquier acera, puedes seguir sin cuidado, que ¡nunca va á la derecha.

Pues, señor; *La Lucha* sigue poniéndonos los pelos de punta.

Nada menos que el artículo de fondo dedicado ayer á la cuestión de orden público.

Y todo porque le escribieron de Manzanillo diciéndole que la fuerza había custodiado un carro que fué hasta Jabaco.

A pesar de lo cual resultó que no llevaba armas, ni cosa sospechosa.

¡Diablo con los fantasmas!

Al cabo de los treinta años Ruiz Zorrilla vuelve á España. Enfermo de la materia; y más enfermo del alma, el famoso agitador vuelve á pedir á la Patria la salud y la energía que ha perdido en tierra extranjera, ó un pedazo de terreno donde reposar si acaba.

¡Quiera el cielo que allí encuentre cuanto anse su esperanza!

¡Y quiera el cielo que acaben los motines y algaradas con que turbaba los ánimos la opinión republicana de este modo para todos sería la fecha fausta.

Información

El señor Tuñón

A bordo del vapor correo *Montevideo*, entrado en puerto esta mañana, ha regresado de la Península el Excelentísimo señor don Jovino García Tuñón, Gobernador del Banco Español.

En el remolcador *Aguila* salieron á recibirlo los señores Haro, Godoy y Cantero, subgobernadores y secretario respectivamente del referido establecimiento, varios consejeros y los jefes y empleados del mismo y varios amigos particulares.

Damos al Sr. Tuñón nuestra bienvenida.

Cédulas de empleados y militares

La Administración de Hacienda de esta provincia nos hace saber que, para que los respectivos habilitados puedan cobrar los haberes del mes de diciembre último en la Tesorería general y en dicha oficina, es requisito indispensable que acrediten los habilitados el ingreso del importe de las cédulas personales, de que deben estar provistos sus poderdantes, á cuyo efecto, los que no hayan presentado en esta Administración de Hacienda las correspondientes relaciones del personal, deben hacerlo con toda brevedad.

CORRESPONDENCIA ATRASADA

Nos comunican de la Administración de Correos que, á causa de los malos tiempos que han reinado en Europa y América, se han recibido 171 sacos de correspondencia atrasada, por cuyo motivo sufrirá hoy algún retraso el reparto.

Reconocimiento

A la llegada, esta mañana, del vapor americano *Olivette*, los empleados de la Inspección de buques examinaron minuciosamente los equipajes y bultos de los pasajeros procedentes de Tampa y Cayo Hueso, cumpliendo órdenes superiores.

El *Olivette* ha conducido 143 pasajeros.

Refinería de Cárdenas

Para dar cuenta de los trabajos realizados por la comisión nombrada en la última junta del Casino Español, y tomar acuerdos definitivos, se cita á todos los accionistas de la misma para el domingo 17 del actual á las doce del día en el referido Casino Español.

La propiedad urbana y rústica

Nuestros estimados amigos el Ldo. D. Manuel Tejedor y D. Casimiro Escalante han creado en esta capital una oficina con el título que encabeza estas líneas, y con el propósito de prestar sus servicios á los dueños de dichas clases de fincas.

Á sí lo hacen saber en una extensa circular que han tenido el honor de remitirnos.

Les deseamos el mejor éxito en su empresa.

Alcaldes

El Gobierno general ha aprobado la suspensión impuesta por el Gobierno regional de Matanzas al Alcalde municipal de Camarones D. Miguel Liaño, y disponiendo que dicho Liaño vuelva á ocupar aquel puesto.

Ha sido destituido del cargo de Alcalde municipal de Holguín D. Manuel Nates Bolívar, y del de 5º teniente de Alcalde del propio ayuntamiento D. Ramón Farrant.

Nuevo plazo

Se ha dispuesto por la Intendencia de Hacienda, conforme á la R. O. de 18 de enero último, conceder un nuevo plazo que terminará el día 20 del actual para el reparto á domicilio de las hojas declaratorias de la riqueza (modelo número 1 del Reglamento), y desde esa fecha en adelante podrán los propietarios que no las hubieren recibido proveerse de ellas en el Negociado Central de Investigación, de 11 de la mañana á las 4 de la tarde, durante el término de 10 días.

Vapor correo

A las seis y media de esta mañana fundó en puerto el vapor correo nacional *Montevideo*, procedente de Barcelona, Málaga, Cádiz, Las Palmas, Mayagüez y Puerto Rico, con carga general, la correspondencia pública y de oficio y 646 pasajeros.

Entre éstos se encuentran los militares don Emilio Calvo Vallespín, don Francisco Cabrerizo Rivas y don

Juan Varca Gutiérrez, dos maquinistas, un contramaestre, un cabo de mar y dos marineros de la Armada, 83 jornaleros, 4 turcos, 40 marineros, 12 guardias civiles, 317 soldados, 4 pasajeros traaborado para Caibarién y 14 para Méjico.

Amillaramiento

En la *Gaceta* de ayer se ha publicado la siguiente circular cuya lectura recomendamos á todos los propietarios:

La Intendencia general, vistas las denuncias formuladas por la Prensa sobre algunas comprobaciones de riqueza urbana que se califican de arbitrarias, y decidida á cortar abusos y exigir inmediata responsabilidad á todos aquellos agentes de la Inspección que por ignorancia ú otro motivo practiquen comprobaciones manifiestamente injustas, así como también á poner en evidencia las quejas que no resulten legítimas y tiendan á desautorizar el celo proceder de los funcionarios que por su rectitud se hagan acreedores al aprecio y apoyo superior; ha acordado recomendar y aún excitar á los señores propietarios que, no obstante haber declarado con toda exactitud su riqueza imponible, observen abusos ó incorrecciones de carácter grave en el proceder del Inspector, ó que éste valora la finca en cantidad notoriamente indebida, sin atender á los comprobantes que les exhiben, á que se sirvan acudir á mi autoridad todos los días hábiles, de 12 á 1 de la tarde, previstos de la instancia de queja que autoriza el artículo 29 reformado del reglamento de procedimiento de 23 de septiembre de 1888, y de los comprobantes oportunos, en la seguridad de que, sin perjuicio del recurso ordinario que proceda, serán atentamente oídos, y bien desde luego si el motivo de la queja fuere indudable y evidente, ó bien en vista de la nueva comprobación pericial que en seguida habría de practicarse, se hará pronta justicia y se impondrá al funcionario causante del perjuicio, la corrección disciplinaria que corresponda; pasando, si procede, el tanto de culpa á los Tribunales.

En el caso de resultar cuestionable el fundamento de la queja se instruirá expediente para depurar el caso en la forma ordinaria prevenida en los artículos 18, 20, 21, 22 y 23 del reglamento de 31 de diciembre último; y si la revisión comprobativa verificada evidenciara la sinrazón de la queja, se hará saber por la *Gaceta* y demás medios de publicidad, á fin de que queden en el buen lugar que les corresponde los agentes administrativos que resulte hayan cumplido fi y honradamente con sus deberes.

Lo que se publica en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 14 de febrero de 1895.—M. Cabezas.

Los Indices

Por el vapor correo *Montevideo*, entrado en la mañana de hoy en puerto, se han recibido las siguientes resoluciones del ministerio de Ultramar:

GOBERNACIÓN.

Trasladando á la plaza de secretario de la Audiencia de Ponce, á don Joaquín Juárez, Juez de primera instancia de Holguín, y nombrando para este puesto á don Fulgencio de la Vega Zayas.

Disponiendo cambio de destinos de don Francisco Lanuza, Juez de primera instancia de Zongo (Filipinas), y don José Pineda, Juez de Puerto Príncipe.

Nombrando oficial cuarto de la Junta de Colonización, á don Antonio García Santamaría.

Ídem á don Francisco López Allné, oficial tercero del Gobierno Regional de la Habana.

Aprobando acuerdos de la Audiencia de la Habana, relativos á la suspensión para proveer un plaza de Procurador de los Juzgados de esta capital, por fallecimiento de don Carlos Alberto Sierra, y otro análogo por renuncia de don Julio Sánchez Frías, de San Antonio de los Baños.

Denegando solicitud de D. Antonio Maurique, secretario de la Audiencia de Matanzas, que pedía cuatro meses de licencia.

Aprobando resolución del Gobierno General, que denegó la inscripción de un sello de garantía para el establecimiento de viveres "El Brazo Fuerte".

Receando acuerdo del Gobierno General, que pivó á don Alberto Font de la marca para maguésia *Elsa Márquez*.

Disponiendo que se abone á don Antonio Mérida el quinto plazo de ejecución del sepulcro de Cristóbal Colón, que debe erigirse en la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad.

HACIENDA

Nombrando á D. Eduardo Alonso oficial tercero de la aduana de Santa Clara.

Declarando cesante á D. Joaquín Salgado, oficial cuarto de la Intervención de Santiago de Cuba, y nombrando en su lugar á D. Enrique Calvet.

Ídem á D. Ramón de Armas, íd. íd. de Contribuciones, y nombrando en su lugar á D. Juan Torner.

Trasladando á D. Oriaco Oarmena á la plaza de oficial cuarto de la Intendencia de Hacienda y al oficial tercero D. Luis Menacho á la Tesorería general.

Dejando sin efecto la cesantía de D. Bernardo Hiestegui, jefe de negociado de tercera de la Administración de Santiago de Cuba.

Declarando cesante á D. Juan Bernalty, oficial tercero de Santa Clara.

Trasladando á D. Francisco Alonso á la plaza de oficial cuarto de la Intervención general y á D. Enrique Sandoval á la Administración de Matanzas.

MARINA.

Nombrando comandante del cañonero *Feliciano* al teniente de navío D. Francisco Barreda.

Íd. jefe de Estado Mayor del Apostadero de la Habana á D. Fernando Losano.

Concediendo retiro al teniente coronel de infantería de Marina D. Enrique Tobar Muñoz.

GUERRA.

Declarando con derecho á pasaje á los oficiales generales del ejército que pasen á Ultramar.

Concediendo retiro al comandante D. Rafael Pérez, al capitán D. José Ponroda, al coronel D. Leon del Castillo y al comandante D. Tomás Molina.

Confirmando haber al retirado don Gregorio Aviñes.

Bandolerismo

Dice nuestro apreciable colega *El Eco de Cárdenas* que varios pasajeros llegados en el tren de la mañana del 14 del actual, dicen que había sido muerto por las fuerzas públicas, dirigidas por el celador de policía de Jovellanos, el bandido Regino Alfonso, el cual, en unión de Gayo Sosa, cortó la línea telegráfica entre dicho pueblo y el de Cimarrones, por cuya jurisdicción fué encontrado el mencionado bandido por las fuerzas que le dieron muerte.

Ya daremos pormenores si se confirma la noticia, de lo cual nos alegraríamos.

El jefe de policía de Santiago de Cuba, Sr. Gutiérrez, acaba de prestar otro importante servicio, de los muchos que ya lleva en esa comarca.

Comisionó á los guardias don Domingo Díaz y don Manuel Viltre para hacer averiguaciones respecto á los caballos que trafican los bandoleros Carrión y Reinerio cuando fueron éstos detenidos en 13 de diciembre último, y por confidencias de que dichos animales se encontraban en un potrero de don Bartolomé Cejo inmediato de esta ciudad, camino de Onabitas; encargando al efecto al celador del Norte para la ocupación de aquéllos y detención de la persona comisionada por los bandidos, llevándose á cabo; fué detenido el pardo que dijo llamarse don Carlos Manuel Pérez, al que se le ocuparon dos caballos color resallo, uno de ellos marcado con el hierro P ó B, y el otro castaño, una carabina Remington con cinco cápsulas, una montura mejicana y un sudadero.

Remitido al vivac é incomunicado el detenido, el jefe levantó el acta correspondiente para trasladarlo á la cárcel á disposición del Excelentísimo Sr. Comandante general, en virtud de haber confesado el detenido que los referidos caballos se los dejaron allí á cuidar Carrión y Reinerio.

«Por fin vuelve á sus proezas el *Tuerto Rodríguez*, dice *El Vigilante*, de Ciego de Avila. La línea telegráfica en el tramo que existe desde Rincónes á Quemados Grandes apareció tronchada en la longitud de unos treinta postes. Allí dejó el *Tuerto* una carta amenazando á su valiente perseguidor don Antonio Marín.

El destrozó fué reparado provisionalmente con hilo telefónico, hasta que los celadores puedan reponer la línea al estado que corresponda.»

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:
 Plata: de 4½ á 4¾, descuento.
 Centenas: en las casas de cambio se pagan á \$5.52 en plata.
 Luises: á \$4-42.
 Billetes: á la par.
 Los centenes en grandes cantidades se pagan á más.

ESCALAMIENTO Y TENTATIVA DE FUGA

Al practicarse la requiebra reglamentaria de la cárcel de Santiago de Cuba en la mañana del día 6 del actual, por el segundo alcalde D. Pantaleón Ceballos, notó en el piso de la galera número 3, donde se encuentran los doce presos de mayores delitos, que los toques de reconocimientos de prueba daban un sonido sospechoso é inusitado, y receloso él, se detuvo en el reconocimiento del lugar.
 Hizo desprender algunos ladrillos, y, en efecto, encontró que éstos estaban en falso descansando sobre una tabla que sostenía dos ojales, y debajo de ésta un agujero donde podía penetrar perfectamente un hombre, y donde se había practicado un escalamiento como de dos metros, próximo á llegar á la mampostería de la parte Norte del edificio, y que al no haber sido descubierto, de seguro que hubiéramos tenido un conflicto.
 Encontrábase en la galera los bandidos Oarrion y Reinerio, así como todos los demás penados de consideración.

NOTICIAS

Se nos comunica oficialmente que en las oficinas del ramo especial de higiene, radicadas en la planta baja del Gobierno regional, están de manifiesto los libros en que constan las operaciones realizadas en todo el ejercicio económico.
 Se nos invita á que examinemos las cuentas producidas y se nos pide hagamos público que pueden, cuantas personas lo deseen, pasar á dicho local si quieren revisar la contabilidad, pues están á disposición del público las cuentas y comprobantes de los gastos de la sección de Higiene.
 Nos parece bien esa franquicia concedida á todo el mundo, pues con ella se evitará que los que gustan de cultivar la calumnia tengan el más mínimo pretexto de entretenimiento difamatorio.

El señor Intendente general ha dispuesto ayer en el expediente instruido en cobro de un supuesto débito de los herederos de don José de la Portilla, que se declare sin lugar el expediente de investigación por resultar pagado el crédito hipotecario, y que se preveiga á las Administraciones que no acuerden mandamientos de ejecución por atrasos sin constar perfectamente demostrado el derecho de la Hacienda y la subsistencia del crédito.

Durante la travesía del vapor correo nacional Montevideo, el día doce á la misma hora de la noche, la pasajera de 1ª clase embarcada en Oádiz, Dª María Castellón, esposa de un militar, dió á luz con toda felicidad un robusto niño.

Ha llegado á esta ciudad de paso para Veracruz, el reverendo misionero D. Juan Marcet Canals.

Extracto de Policia

Reverías y heridas.
 En la calle de la Picota número 23 tuvieron una reyerta don Salvador Fernández Toba y don Antonio Saavedra López, resultando los dos heridos levemente.
 La cuestión provino por estar el primero vendiendo carbón con un carretón, inmediato á la carbonería de Saavedra.
 Uno de ellos fué asistido en la casa de socorros de la primera demarcación y el otro en la Estación Sanitaria.

El jueves fué asistido en la casa de socorros de la cuarta demarcación don Manuel Pérez y Pérez de una contusión de segundo grado en la región costo-lateral izquierda, acompañada de la fractura de la décima costilla, siendo su estado grave, la cual le fué producida por un individuo blanco en reyerta que tuvieron.
 El celador del barrio de Atarés, tuvo al agresor.

Otra vez doña Ecolástica.

En la celaduría del barrio del Pilar y después de haber promovido un gran escándalo, se presentó doña Ecolástica Catalán, vedada de Fernandina 54, quejándose de que dos individuos blancos que viven en su misma casa, le habían robado 3,500 pesos en centenes y luises, que tenía en una gaveta del tocador.

La tal Ecolástica, que siempre está acusando de hechos parecidos á personas que lleva á su casa, al declarar lo hizo de diferentes maneras, contradiciéndose á cada paso.

El señor Juez del distrito aclarará lo que haya de cierto en el particular.

Hurtos.

Al celador del barrio de Chávez se quejó don Antonio Miramontes Amor, condeño del café situado en Gloria 171, de que durante la noche del 14 al 15, le hurtaron del bolsillo del pantalón, mientras dormía, doce centenes, tres luises, un escudo y un real plata, acusando como autor del hecho á un moreno que pernoctaba en el establecimiento, el cual fué detenido.

Los guardias municipales números 86 y 236 detuvieron á un individuo blanco, acusado por don José Baest-rachea y Oyarzábal de proponerle la compra de una sortija falsa, tratando de hurtarle un reloj.

Dos guardias civiles detuvieron y remitieron á la celaduría del barrio de Tacón á un moreno que había hurtado un paraguas, que se le ocupó.

Muerte repentina.

D. Manuel Mariño Pintado, cocinero del café "Pájaro del Océano", fué atacado de un vértigo, y trasladado á la casa de socorros de la primera demarcación, falleció á los pocos momentos.

Según certificación facultativa, la muerte de Mariño fué producida á causa de una enfermedad que venía padeciendo.

Estafa

El guardia de O. P. número 811, detuvo á un individuo blanco acusado por don Francisco Ouelo Suárez, dueño del tren de coches situado en San Lázaro 305, de que le había estafado el importe de cuatro días con el coche que trabajaba.

Fallecimientos.

A consecuencia de las heridas que recibió hará unos 20 días el asiático Domingo, de una pedrada que le dieron en el Matadero, falleció ayer, siendo trasladado su cadáver al Necrocomio.

También falleció el moreno Félix García Castillo, á consecuencia de las heridas que le infirieron el jueves con un palo, de cuyo hecho dimos cuenta ayer.

Por accidente casual.

En la casa de socorros de la tercera demarcación fué asistido de conmoción cerebral D. Constantino Rodríguez Hernández, siendo calificado su estado de grave.

El citado individuo es dependiente del café "El Casino", situado en la calzada del Monte, y sufrió una caída que le produjo dicha conmoción.

Circulados

Los celadores de los barrios de Monserrate y Vives detuvieron á dos circulados.

Gacetilla

DEL DICHO AL HECHO...

Cuando me despedí de mi adorada, que era entonces delgada, muy delgada, me dijo así:—Ya sabes que te quiero, y que, si tú no vuelves, yo me muerdo.

Y yo le contesté de esta manera:—Tornar pronto te juro; mas si me olvidas tú, niña hechicera, me muerdo de seguro.

Y en efecto, borrados ó perdidos en nuestros corazones desleales amores y constancias prometidos, yo vivo todavía con mis males, y ella tiene seis niños muy lucidos, y pesa, por lo menos, tres quintales.

F. Dias Gavilón.

BAILL DE CARNAVAL.—La sociedad «Ofreulo Familiar», situada en la calle de Fomento número 8, prepara para la noche del sábado otro baile de disfraces que promete quedar muy lucido.

La orquesta, á cargo de reputados profesores, no dejará nada que desear á la juventud bailadora.
 A bailar, pues.

TRUJOA.—Anoche estuvo muy animado y concurrido. La función que se efectuó en el Edén á beneficio de Pabillones, á pesar de la lluvia que empezó á caer desde media tarde. El coronel tuvo regalos, pruebas de verdadera simpatía, y una ovación tremenda al cantar con dulcísima voz la celebrada canción «¡ay qué tiempos, señor don Simón!»

La función que se anuncia para esta noche, es muy variada y notable.

La «matinée» que se efectuará mañana, segunda parte del beneficio del coronel Pabillones, está dedicada á los niños. Esta «matinée» será la última de la temporada, y por ser la última, habrá novedades de mucha sensación.

Los bailes de máscaras del Edén se inaugurarán mañana, tocando las primeras orquestas de Valenzuela y Marianito Cruz.

..

PARTIDA.—A bordo del vapor *J. Jover Serra* parte mañana para Europa nuestro amigo el conocido corredor don Antonio Serra.

Le acompaña su hijo el joven don Narciso.

Desémosle un feliz viaje.

..

SIDRA BUENA Y BARATA.—Hace tiempo que está resuelto por la ciencia, que la sidra es la bebida más beneficiosa al organismo humano, y, sin embargo, en este país se toma relativamente poca. En qué consistió tal vez el subido precio á que se expende, prive á muchas personas de tan delicioso líquido; pero los dueños del café *El Carbayón*, situado en Sol, 32, entre Cuba y Aguiar, han resuelto el problema, que puede ser de gran importancia, por los que hoy toman bebidas alcohólicas, tan nocivas á la salud, entrarán en la costumbre de tomar la sidra, tan barata, tan natural y de calidad inmejorable que recibe en pipas dicho café.

—Es una bebida sana,—decía la otra mañana un señor muy barrigón, que en el café *El Carbayón* tomaba sidra asturiana.

..

EL MARINERO.—Aunque no se encuentra restablecido aun del todo, ya ha abandonado el lecho el arrojado matador de toros Antonio Ortega, que como saben nuestros lectores estuvo á las puertas de la muerte, á consecuencia de la terrible cogida que sufrió la tarde del día de Reyes.

Varios aficionados y admiradores del diestro preparan una sobresaliente novillada á su favor, con objeto de adquirir recursos para que Antonio pueda regresar al seno de su familia.

Dado el caritativo fin de la fiesta, no dudamos en augurar desde ahora un brillante resultado.

Tanto la vida de los toros como el alquiler de la Plaza, que será la de la calzada de la Infanta, han sido cedidos generosamente, y el inteligente espada Calleja se ha prestado á dirigir la corrida.

..

SPORT CLUB—A consecuencia de la gaceta publicada esta mañana, en la que preguntábamos que cuál era el fin de la excursión propuesta por el simpático «Club de Sport», nuestro amigo particular Matías Urtiaberea, nada más que particular, pues es un reformista feroz—se nos ha acercado dándonos á conocer el contenido de la invitación, que por un error no se nos remitió.
 Dice:
 «Tengo el gusto de participar á V. que el domingo 17 del corriente tendrá efecto una excursión á San José de las Lajas, iniciada por nuestro digno y muy entusiasta Presidente, é invitadas á un almuerzo por el socio Sr. Urtiaberea, á la que podrá concurrir vuestra familia, pues al efecto se han fletado dos ómnibus con el exclusivo objeto de que de dicha fiesta gocen los familiares de los asociados.
 Los excursionistas (que sean ciclistas) lo harán en bicicleta, preste que los ómnibus son para las familias y los que no monten caballo de acero.
 La excursión partirá del Club Almendares, á las 6 de la mañana—hora fija—rogándole se sirva avisar en Secretaría, el viernes 15, si toma parte en la referida excursión y el número de familiares que le acompaña.
 Dios guarde á usted muchos años.
 El Director, *Xiqués*.

Nota.—Cada excursionista irá provisto de un plato, un jarrito y una cuchara de lata.
 Pues yo iré con mi jarrito con mi enchara y mi plato para pasar un buen rato comiéndome muy sabrosito.

«El Novator»

SASTREBIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA

3078 Obispo. 31

Puerto de la Habana.

ENTRADAS DE TRAVEERIA

—Día 16—

De Tampa y Cayo Hueso, en 80 horas vap. am. Olivette, cap. Hanlon, tons 1105, trips 53, con corresponsal y 144 pasajeros, á Lawton y hermanos.
 Barcelona y escaños, en 16 días vapor eopl. Montevideo, cap. Resalt, tons 3678, trips. 120 con corresponsal, carga general y 643 pasajeros, á M. Galvo y comp.

SALIDAS DE TRAVEERIA

—Día 16—

Para Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Olivette, cap. Hanlon.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

ENTRADOS

De Barcelona, Málaga, Cadiz, Las Palmas y Pto. Rico, en el vap. correo nacional MONTEVIDEO.

Sres. Juan Langier—Nemesio Ronsart—Manuel Ribera—Antonio Fontanel—Rosendo Cabris—Mariano Estada—Joaquín Lunas—Santiago Camps—Torcaes Masferrer—Andrés Gerdillo—Félix Comadín—Francisco Ansaldo—Ignacio Pastor—Juan Ferrer—Gabriel Escobar—Antonio Benítez—Dolores Molina é hijo—Vicente Girante y 3 hijos—Victor Sánchez—Juan Padial—Emilio Galvo y 3 de familia—Trinidad Sarrión—Jovino Garcia Tuñón—Caridad Bosch—Angel Algora—Juan Consejo—J. Morás—Gregorio Eusebio y sra.—Adriano Armentero—Antonio de Lara—Mariano Hernández—F. Cabrero y 7 de familia—Manuel Lopez—Joaquín Vargas y 9 de familia—Manuel Val—Jesús Murocán—Juan Varea y 3 de familia—José Tolocán—Francisco Andujar—Mariano Obelias—Agustín Machorro—Adolfo Blasquez y sra.—Felipe González—José Manzorro—Ramón Bobillo—María Zubiria—Juan Castañón—Remón Reguera y 2 de familia—Emilio de Boncheb—Mariano Lopez—Adela de la Jara—Joaquín García—Ramón Lopez—Antonio Obelias—Marta Romero—Antonio Romero—Miguel—José Noquey y sra.—María del Pino é hijo—Dolores Monzon é hijo—María Molina—Concepción Narvaz—Antonio Palmer y sra.—María Guerra—Carmen Quintero é hijo—Juan Rodríguez y 4 de familia—Ignacio Lorenz—Antonio León—Vicente Hernández—Francisco Perera—Nicolás Rodríguez y 8 de familia—Javier Neva y 4 de familia—Juan Mayans—Manuel Echevarría—José Bianco—Gustavo Perrot—Rafael Ortiz—Antonio Ribes—Francisco Nadal—Josefa Montón é hijo—Antonio Palmer y sra.—5 individuos de la Armada—83 jornaleros—4 turcos—40 marineros—12 guardias civiles—317 soldados y 18 de tránsito.

LONJA DE VIVERES.

—DÍA 16 DE FEBRERO—

97 et de 20 lb galletas Viñas..... \$3 25
 25 et de billa. vino Sol y Tierra..... \$3 75
 25 et de arroz..... \$4 25
 150 etas sijos de 1º..... Rvdo
 50 id de 2º..... Rvdo
 20 et queso Caonabo..... Rvdo
 200 sacos arroz semilla corriente..... \$3 37 1/2
 100 sacos alpiste..... \$3 37
 200 et carbanos mochos..... \$1 75
 25 et queso patagras..... \$30 qta
 50 et queso Flandes..... \$1
 10 et lit. mantequilla Asturias..... \$30
 20 et " " 4 lb..... \$23
 50 et bacalao Nicolay..... \$6 75
 50 lbs. cerveza Yonker, noto..... \$18
 50 pipas vino Romagosa..... \$35 pipa
 25 id id id..... \$35
 50 lbs. vino mistela..... \$4 25
 50 id seco..... \$3 50

Profesiones

Dr. J. M. Jauregizar

MÉDICO HOMEOPATA.

Guarición radical del hidroceto por un procedimiento sencillo, sin extracción de líquido.
 Especialidad en fiebres palúdicas.

PRADO, 81. 5167 TELEFONO 536

Dr. Emilio Villagelín

NOTARIO PÚBLICO

SAN IGNACIO, NUM. 24.

TELÉFONO: 907.

5399

José Acebál del Cueto.

ABOGADO.

San Ignacio, número 52.

8413

Dr. Federico Mora

NOTARIO PÚBLICO

Tiene á su cargo el potrocolo que sirvió Don José Antonio Portocarrero Obispo 75 Teléfono 796 3409

Ldo. Manuel Díaz Quibus

NOTARIO.

Empedrado, número 11.

8437

Doctor Gálvez Guillém

Empotilidad, verrucas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.

Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche.

100, O'Reilly, 100.

8419

A. González López

ABOGADO

Teniente-Roy, 38

Dr. Ildefonso Alonso

Y MAZA.

MÉDICO CIRUJANO

Consultas y operaciones, de 11 á 1.
 Merced, número 61, entre Habana y Compostela

Doctor Louis Montané

DE LAS FACULTADES DE PARÍS Y BARCELONA

Obispo, 56, entre solares.
 Consultas diarias de 1 á 8.—Enfermedades de los oídos, nariz y garganta; los lúes, infecciones y vieneses.

GABINETE MÉDICO QUIRÚRGICO DE FAUSTINO PRENDES

MERCED, 49, (BAJO)—BUEN

Especialidades.—Enfermedades de la matriz y afecciones secretas.
 Consultas: de 11 á 1 y de 6 á 7 de la tarde.

Vapores Costeros

EMPRESA DE VAPORES de Hernández y Comp.

Viajes semanales

Vapor **José García**

Capitán BALLESTA

Saldrá de BATABANO, todos los MIÉRCOLES para las Tunas con escalas en Cienfuegos y Trinidad. Regresará á Batabano todos los domingos.

Agencia Moncada y Purísima Concepción

Saldrá todos los domingos alternando de BATABANO á CUBA con escalas en CIEPUÉGOS, BERINIDÁ, TUNAS, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo.

NOTA.—Estos vapores reciben carga todos los días en el Almacén de Villanueva.
 Los pilas de Aduna se entregaron la 1ª en fecha conveniente donde los despaquen los conocimientos de vapor el mismo día del embarque.
 El próximo domingo saldrá el vapor Purísima Concepción, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de Regta á las 6 y 9 de la mañana.
 Desde las 4 y 20, sale de Luz para Regia un vapor cada media hora, siendo el último para poder tomar el tren de Batabano, el que sale á las 6 y 9 de la mañana.
 Para más pormenores impórndase San Ignacio, 30 los consignatarios. 2035

PLANT STEAMSHIP LINE

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores correo americanos

Mascotte x Olivette

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los

Lunes, Miércoles y sábados

á las una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Blummond, Washington, Filadelfia y Baltimore.
 Se venden billetes para Nueva Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva York.
 Billetes de ida y vuelta á Nueva York, 800 oro americano. Los conductores hablan el castellano.
 Los días de salida de vapor no se despaquen pasaportes después de las once de la mañana.
 Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios LA WTON HERMANOS, Mercaderes n. 32.
 J. H. Harnsworth, 321, Broadway, N. York.
 D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa 3181

AHORRO Y SUERTE

EL CREDIT D' EPARGNE

Sociedad establecida en París—6 rue Ventadour—con un inmenso capital, tiene por principal objeto facilitar el ahorro á la persona regularmente acomodada. Para ello vende á plazo obligaciones del AYUNTAMIENTO DE PARÍS y del CRÉDITO FOROIER, uno de los primeros establecimientos de crédito del mundo.—Estas obligaciones se amortizan con grandes premios de 1000 hasta 500000 francos, por sorteos mensuales, devengan interés desde el pago del primer plazo, entrando también en suerte para la amortización desde el mismo instante, y se cotizan, á veces con premio, en todos los mercados del mundo civilizado.
 Los plazos son de diez pesos el primero que se pagará al suscribir la obligación, y de cuatro pesos en cada uno de los meses sucesivos, hasta el completo saldo del título, que impor ta cien pesos oro ó sea 500 francos.
 Demás pormenores y detalles, informarán en el HOTEL TELÉGRAFO, Parque Central, ACERA DEL LOUVRE.—El agente general J. V. Peraldi, ó especial para Cuba, T. Lacalle. 3142

Sección recreativa

UN TORO EN EL CANAL.

Un cultivador de Forest estaba encargado de conducir un toro a casa de un cultivador de la Ekem, el cual animal estaba vendido.

Al llegar a la puerta de Ninove, el animal se le escapó y emprendió una carrera desenfrenada por el boulevard Barthélemy, siendo perseguido por un gentío enorme.

Al llegar a la puerta de Flandre, y cuando estaba a punto de ser alcanzado, el toro se lanza al Canal de Charleroy, y nadando llegó a la ribera opuesta.

Las gentes quisieron cogerle, pero el toro se lanza de nuevo por medio del Canal. Por fin se le ocurrió la idea de abrir las puertas de las escuelas, y el toro, al intentar huir, quedó aprisionado en el fango, siendo al fin sacado de allí por medio de cuerdas. Más de quinientas personas fueron testigos de este accidente.

Un pescador en cuadros vivos.

Mad. Harving, la bienhechora tan conocida por los desheredados, acaba de organizar un espectáculo original, que tendrá lugar uno de estos días en el gran salón del Hospital de San Felipe, en Roma.

Consistirá en una especie de pastoral en tres cuadros, en el que los personajes serán... vivos y del gran mundo.

Primer cuadro, la anunciación a los pastores del nacimiento de Jesús; segundo, la gruta de Belén; tercero, la llegada de los Reyes Magos.

Durante la representación una pastora explicará la acción por las palabras del Evangelio. En seguida, como intermedio, un grupo de profesoras y de aficionados, entre los cuales estará Mad. Harving, ejecutará una música elegida; entre otros trozos, el Ave María, de Gounod, el gran concierto sobre la Natividad de Noé, etc.

Los vestidos de los personajes de la pastorela serán suministrados por los ejecutantes; por lo tanto, serán muy bellos, y el espectáculo será de gran atracción.

Espectáculos

GRAN TEATRO DE PAYRETT.—Compañía de zarzuela "La Aurora Infantil".—El rey que robó.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—La corona de la Paloma y acto de prestidigitación.—Acto de prestidigitación.—Los africanistas.

TRUFA.—Compañía de variedades del señor Fubilla.—Función diaria y matiné los domingos y días festivos a las dos de la tarde.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tuleón.—Junta al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandoneón.

Entrada 20 centavos.

Interes personal

Centro Gallego

SECRETARÍA.

El domingo 24 del corriente a las 12 en punto del día, tendrá efecto en los salones de esta Sociedad la segunda Junta general ordinaria correspondiente al presente año.

En dicha Junta, después que sea aprobada el acta de la anterior, se leerán los sustitutos de los señores electos que hubiesen renunciado, si alguno estuviese en este caso, dándose seguidamente posesión a la nueva Junta Directiva, hecho lo cual se discutirá el informe de la Comisión de glosa y la moción aceptada en la primera Junta, la cual se halla en esta Secretaría a disposición de los señores socios que deseen enterarse.

Tanto para el acceso al local, como para tomar parte en cualquier votación que pudiera suscitarse, será requisito indispensable la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha debiendo constituirse dicha Junta en la primera sesión, cualquiera que sea el número de los señores socios concurrentes.

Lo que de orden del señor Presidente se hace público para general conocimiento.—Habana, 14 de febrero de 1895.—El Secretario, Ricardo Rodríguez. 3443

Casino Español de la Habana

Sección de Recreo y Adorno

Secretaría.

Carneval de 1895

Esta Sección autorizada por la Directiva ha acordado ofrecer a los señores asociados, cuatro bailes de disfraces y la matiné infantil en el orden siguiente.

19—Febrero 21
20—Febrero 23
21—Marzo 3 matiné infantil
22—Marzo 8 (Pineta)
23—Marzo 10 (Viejal)

Las puertas para los bailes se abrirán a las 8 y estos darán principio a las 9, y para la matiné se abrirán a las 12 y principiará a la una de la tarde.
Para la entrada en los mismos, deberán presentar los señores socios los recibos de los meses en que estos tengan lugar, es decir, para el 19 y 20 baile, el recibo del mes actual, y para la matiné infantil, el de Pineta y Viejal el recibo del entrante mes de Marzo.
Habana 18 de febrero de 1895.—El Vocal Secretario.—E. Gardino G. Pola.

CASINO ESPAÑOL

—DE—

GUANABACOA.

—SECRETARÍA—

La Junta Directiva ha acordado dar en los próximos carnavales cuatro bailes de disfraces, los tres primeros sociales y el último de pensión, para los señores socios, los que tendrán lugar el 19 el jueves 21 y el 20 el jueves 27 del presente mes y el 23 y 24 el jueves 7 y domingo 11 del mes de marzo venidero, en los que tocará la orquesta de Claudio Martínez.

En dichos bailes se admitirán socios hasta última hora conforme al Reglamento.
Los señores que concurrirán disfracados tendrán que describirse la cara completamente ante la comisión de reconocimiento y ésta tiene facultades para rechazar aquellos que no reúnan las condiciones reglamentarias, sin que por ello tenga que dar explicaciones.

Los señores socios, para tener entrada a los salones, exhibirán el recibo correspondiente al mes en que tenga lugar el baile.
Guanabacoa, febrero 13 de 1895.—El Secretario, Tomás Gobos. 3459

Aires d'a miña terra

Sección de Recreo y Adorno.

Secretaría

El próximo domingo 17 del actual, celebrará esta sociedad el segundo baile de máscaras, de socios.

Regístrase las mismas prescripciones que en el anterior.
Las puertas se abrirán a las ocho y el baile comenzará a las nueve.
Habana, febrero 12 de 1895.—El Secretario, R. Madrigal. 3493

Oficial.

Administración de Hacienda

DE LA

PROVINCIA de la HABANA.

Investigación de los Amillaramientos.

El artículo 8º del Reglamento para la Investigación de la riqueza urbana, previene que con esta fecha se invita a los contribuyentes que no hayan presentado las declaraciones extendidas en debida forma ó que por cualquier causa no las hubieran recibido, para que se presenten en esta Administración a recoger los impresos que necesitan para dicho objeto devolviéndolos dentro del mes con las cédulas cubiertas, no sirviendo de disculpa alguna para el incumplimiento de la Ley, la ausencia ó falta del recibo de las declaraciones impresas.
Y al hacerlo sólo esta Administración, suplirá a los señores propietarios no admitida la presentación de la planilla por estar prevista dicha omisión en su principio por el artículo 9º.
Habana, 15 de febrero de 1895.—Ricardo de Cubells.

Vapores de Travesía

Compañía general trasatlántica

—DE—

VAPORES-CORREOS FRANCÉSES bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPAÑA.
SANTANDER... FRANCIA.
ST. NAZAIRE... FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el 17 de febrero, el vapor francés

Washington

Capitán Bargilliat

Admite carga ÚNICAMENTE el día 15 de febrero, para toda EUROPA, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

Los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPERIFICACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCÍA QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10.

LOS BULTOS DE TABACO, PICADURA, & DEBERÁN ENVIARSE AMARRADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPAÑÍA NO SE HARÁ RESPONSABLE A LAS FALTAS.

No se admitirá ningún bulto después del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que les es acreditado.

Bridat, Montros y Cº

2526 AMARGURA, 5

AVISO AL COMERCIO.

Vapor español

ALICIA

Capitán D. José A. Aldamis.

Recibe carga en LIVERPOOL y saldrá el día 2 del próximo marzo, para la HABANA, MATANZAS, CÁRDENAS, SAGUA, SANTIAGO DE CUBA y OLENFUEGOS.

Habana, 2 de febrero de 1895.

Dominex, Hijo y Coma. 3411

AVISO AL COMERCIO.

Vapor español

SANTANDERINO

Capitán Luzarraga.

Recibe carga en Liverpool hasta el día 21 del actual, para la HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA y OLENFUEGOS.

Tocará en Santander.

Este vapor no hará escala en Cádiz ni en Puerto Rico.

Habana, 4 de febrero de 1895.—O. BLANCH Y COMP.

GIROS DE LETRAS

J. Baicells y comp

GIROS DE LETRAS.

Cuba, número 43

ENTRE OBISPO y OBRAPIA

2527

L RUIZ Y COMP

O'REILLY 8, esq. a MERCADERES

HACEN PAGOS POR EL CABLE

GIROS LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Veraacruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA:

Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y EN ESTA ISLA

Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Calabriga, Sagua la Grande, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc.

2954

Loychate, Sáenz y Cº

Oficios 19

Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA

CANARIAS

BALEARES

PUERTO-RICO

J. M. BURJES Y COMP.

BANQUEROS

Obispo 2, esq. a Mercaderes

Hacen pagos por el cable, facilitan

cartas de créditos y giran letras

a corta y larga vista

sobre New York, Boston, Chicago, San Francisco,

Nueva Orleans, Veraacruz, Méjico, San Juan

de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Londres,

París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo,

Bremen, Berlín, Viena, Amsterdam, Bruselas,

Roma, Nápoles, Milán, Génova, etc., así como

sobre todas las capitales y pueblos de

España e Islas Canarias.

Además compran y venden rentas españolas

francesas e inglesas, bonos de los Estados Unidos

de cualquier otra clase de valores públicos

3069

J. A. BANCES

BANQUERO, OBISPO NUM 21.

HABANA.

GIRO LETRAS en todas cantidades, a

corta y larga vista, sobre todas las plazas

pueblos de esta isla y de la Puerto Rico, St.

Thomas y Santo Domingo.

ESPAÑA.

ISLAS BALEARES

E ISLAS CANARIAS

También sobre las principa-

les plazas de

FRANCIA.

INGLATERRA,

MEJICO Y

LOS ESTADOS UNIDOS

Hace pago por el cable.

Facilita cartas de crédito.

21, OBISPO. 21.

2531

N. Gelats y Cº

108, AGUIAR, 108,

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el cable

Nueva York, Nueva Orleans, Veraacruz, Méjico, San

Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon,

Sayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova,

Marsella, Nave, Lille, Nantes, St. Quintin, Dispas,

Toulousa, Venecia, Florencia, Palermo, Turín, Me-

stina, así como sobre todas las capitales y pueblos de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

1946

J. M. URBALLOS Y Cº

Banqueros

Comerciantes constitucionales

AGENTES DE LA

COMPANIA TRANSATLANTICA

50, Wall Street—New-York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones

financieras.

Compran y venden bonos de los Estados Unidos,

Bonos de Estados, Municipios y ferrocarriles y toda

clase de Obligaciones y valores negociables.

Hacen pago por el cable, giran letras a corta y larga

vista y dan cartas de crédito sobre las principales

plazas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS

que visiten este país facilitan libros talonarios de

cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar

por el interior con gran suma de dinero colocándole

luego a su partida el saldo a su favor en cualquier

clase del extranjero que designe.

2529

Una manejadora

blanca se solicita en Sol 72, entre-

suelos.

"MIS DUELOS"

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria a don Manuel Galvo y UNA CARTA-EPÍLOGO del conocido poeta F. Díez Gavilón

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos a los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, remeñen sus peticiones a la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la sounda edición salga a luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se de descuentara el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

situación del Banco Español de la Isla de Cuba y sus sucursales en la tarde del sábado 9 de febrero de 1895.

Table with columns for ACTIVO, PASIVO, and various financial items like CAPITAL, Dividendos, etc.

Table with columns for PASIVO, CAPITAL, and various financial items like Dividendos, Amortización, etc.

Habana, 9 de febrero de 1895.—Vº Bº El Sub-gobernador, Haro.—El Contador, Carrail.

CHOCOLATE GALLEGO MARCA «LA ESPAÑOLA» de Rubine é Hijos. CORUÑA.

Pruébese y compárese con todas las marcas que se importan y fabrican en la Isla. Nada de engaño; superior calidad, peso completo y baratura en el precio.

Unicos receptores Alonso, Jauma y Cmp Oficios, número 40.

HOTEL DEL JARDIN MÉJICO

1ª calle de la Independencia

En este hotel, uno de los mejores de la capital, se da un trato esmerado a sus huéspedes, por lo cual es el más visitado de dicha ciudad.

Los precios son reducidos. A los señores viajeros, especialmente los españoles, se recomienda que se hospeden en el

Hotel del Jardín